



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

San Salvador, 1° de abril de 2014

Oficio No. 022
Código B2D-581.

Señora:
Sonja Christina Wolf
Presente.-

Reciba un cordial y afectuoso saludo deseándole éxitos en sus actividades diarias.

El presente tiene por objeto dar cumplimiento a los compromisos adquiridos por parte de nuestra Secretaría de Estado, el día 21 de marzo del año en curso, en Audiencia Oral devenida de trámite de Recurso de Apelación interpuesto oportunamente por su persona los cuales consistían en:

1-) Que se le explicara porque era imposible a la fecha, medir cualitativamente los resultados de las actividades realizadas en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Violencia, además de detallar los criterios de evaluación establecidos para tal efecto.

R/ *Dicha respuesta podrá encontrarla en el Documento denominado Informe.*

2-) Se le remitiera detalle de la ejecución presupuestaria en lo relacionado a las actividades realizadas por el MJSP, en lo concerniente a la Estrategia Nacional para la Prevención de la Violencia. **R/** *Para lo cual se adjunta:*

** Proyectos y Programas,*

** Presupuesto 2010-2013,*

** Informe de Rendición de cuentas 2009- 2014*

Por lo que de conformidad a los Arts. 1, 2, 3, 4, 7 y 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública, en relación a los Arts. 6 y 18 de la Constitución de la República de El Salvador, se remite la información arriba citada, esperando satisfacer sus pretensiones.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,


Francisca Elizabeth Salinas MJSP
Oficial de Información Ad-honorem



FS/kd